

ORD: N° 10/ 28 /2018.
 ANT.: ---
 MAT.: Responde Solicitud Transparencia
FOLIO N°MU263T0002463
 RECOLETA,

06 JUN. 2018

DE : DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 A : SR. HECTOR CONTRERAS ALDAY
 ENCARGADO DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL

Dando respuesta a la Solicitud de Información Folio N° MU263T0002463 de fecha 16.05.2018 (Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública), donde se solicita lo siguiente:

"Copia de todos los documentos que se hayan pronunciado respecto a subdivisiones prediales en áreas urbanas que contemplen acceso a los predios resultantes a través de servidumbres".

Al respecto, informo a usted lo siguiente:

Esta DOM no cuenta con una base de datos que contenga un parámetro que permita extraer datos de subdivisiones prediales que tengan el gravamen impuesto sobre un predio en utilidad de otro predio de distinto dueño. No existe dicha categoría en la organización del archivo técnico de la DOM.

Sin perjuicio de lo anterior, se encuentran digitalizadas las Resoluciones de Aprobación de División Predial, que cuentan con información referida, desde el año 2012 a la fecha.

De cualquier forma, y a pesar de existir antecedentes que pudieran dar inicio a la búsqueda de la información solicitada, solo es posible determinar el universo de "direcciones de terrenos", luego del procesamiento de la información alojada en formato papel en el archivo técnico de la DOM, revisando cada caso, esto es analizando los 17.865 expediente archivos. Se debe considerar el siguiente proceso:

TAREA	TOTAL EXPEDIENTES DOM	MINUTOS x EXPEDIENTE	Nº PERSONAS X TAREA	TOTAL DIAS (8 HRS/DIA HABIL)
Revisión de expediente	17.865	2	1	74
Levantamiento de información en planilla	17.865	5	1	186
			TOTAL DE DIAS	261

Se adjunta link de las Resoluciones de Aprobación de División Predial de los años 2012 al 2018 http://www.recoletatransparente.cl/web/direccion_obras/DOM/pronunciamiento_DOM.html

Sin más que acotar al respecto, saluda atentamente a usted.

APS/ALR/alr_04.06.2018
 Distribución:

- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- Cc:
- DIRECCION DE OBRAS.
- DEPTO. DE INSPECCION D.O.M.
- DEPTO. DE URBANISMO D.O.M.
- OF.DE PARTES D.O.M.
- IDDOC-440600 A

ALFREDO PARRA SILVA
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

